

6 de Diciembre de 1931

Con pruebas irrefutables
probó Cristo su misión;
quienes en su religión
no creen, son inexcusables.



LA HOJA PARROQUIAL



SANTA MARIA LA REAL DE LA CORTE.—OVIEDO

DOMINGO II DE ADVIENTO

"Habiendo oído Juan, en su prisión, las obras de Cristo, envió dos de sus discípulos para que le dijese: ¿Eres tú el que ha de venir, o debemos esperar a otro? Jesús les dijo: Id y referid a Juan lo que habéis oído y visto. Los ciegos ven, los cojos andan, los leprosos son curados, los sordos oyen, los muertos resucitan, el Evangelio es anunciado a los pobres, y bienaventurado el que no fuese escandalizado en mí". Y lo demás (Mat. XI, 2-10).

Como el mismo Jesucristo dijo en otra ocasión: Si yo diera testimonio de mí mismo, podría decir que era testimonio inválido; pero son mis obras las que dan testimonio, y por tanto, si no me queréis creer a mí, creed a mis obras.

Creo que no se puede pedir testimonio más irrecusable. El que hace obras que sólo Dios puede hacer, o es Dios o obra en su virtud; y por tanto hay que creerle, a no ser que se tenga por mentiroso al mismo Dios.

Este testimonio y no otro dió también a los discípulos de San Juan Bautista en esta ocasión; y ellos creyeron en él, porque no estaban obcecados; mas no creyeron en él los escribas y fariseos, que veían los mismos milagros. Antes al contrario, tomaban de ellos motivo de escándalo. Decían ellos reunidos en concilio: ¿Qué haremos, porque este hombre hace muchos milagros? Y en lugar de decir, como comenta San Agustín: Creamos en él, decían y resolvían: Matémosle, para que no seduzca a la gente.

Por este mismo testimonio, que bien patente está para todos los siglos, sin que jamás nadie haya podido desvirtuarle, han creído y creen en él millones de personas de todas clases y categorías, pero sencillas y humildes; mas han rehusado

rendirse a la evidencia otras muchas, sin razón ninguna, sólo porque no han querido doblegar su cerviz.

Por eso él decía: "Bienaventurado el que no fuese escandalizado en mí". Como si dijera: las pruebas no pueden ser más convincentes; pero es tal la soberbia y malicia humana, que aún ha de haber muchos que no han de creer y les ha de servir mi venida para su mayor condenación, como predijo también el anciano Simeón; pero los que no se escandalicen serán bienaventurados.

¿De cuáles quieres tú ser, caro lector?

Sección catequística

COMUNION. DISPOSICIONES DE CONVENIENCIA

—Y a los que comulgan dignamente. ¿qué les será conveniente hacer, para que consigan mayores frutos?

—Considerar antes de comulgar quién es el Señor que viene a ellos, ejercitarse en actos de fe, esperanza y caridad, recibirle con gran humildad y reverencia, y después, darle gracias por tan grande beneficio.

—¿Por qué conviene esta preparación, además del estado de gracia?

—Porque, así como no basta estar vivo para que aproveche el alimento corporal, sino que se requiere masticar y digerir, así tampoco es suficiente que el alma esté viva por la gracia, sino que debe masticarse este divino alimento con santas consideraciones y afectos y *diacrirse* después con la debida acción de gracias.

—¿Qué actos conviene hacer antes de la Comunión?

—Los que indica el Catecismo: De fe,

esperanza, caridad, humildad y reverencia.

—¿Por qué se requiere un acto de fe?

—Porque esta fe exigía siempre Jesucristo para conceder sus gracias, y con más motivo la exige para comunicar las innumerables que brotan de este Sacramento, que es llamado *misterio de fe*.

—Y por qué de *esperanza*?

—Porque *esperanza* y aun *confianza* es otra condición que exigía y exige siempre para alcanzar de El favores.

—¿Por qué se requiere un acto de *caridad*?

—Para purificar el alma más, y hacerla digna de esta unión tan íntima con Cristo, que ama a los que le aman.

—¿Qué actos debe abarcar este de *caridad*?

—Los cuatro siguientes: De *contrición* perfecta de todos los pecados, aun veniales, y del afecto a los mismos. De *amor a Dios* y de nuestro Salvador Jesucristo que con amor inmenso se nos da en la Comunión. De ardiente *deseo* de recibirle; pues el amor tiende a la unión, y este manjar, como el corporal, tanto más aprovechará cuanto con más ganas se coma. Y de *amor al prójimo*; para que sea en verdad *Comunión, como-unión*, al par que con Cristo, con los demás fieles que participan del mismo Pan.

—¿Cómo nos ejercitaremos en todos estos actos?

—Siguiendo y meditando las partes de la Misa, o leyendo devotamente en algún devocionario la preparación que todos suelen traer.

—¿Qué tiempo se debe emplear en la preparación?

—No le hay tasado; pero bueno será un cuarto de hora. No obstante, como todo esto es sólo de consejo, y como vale más la intensidad que la extensión, si en alguna ocasión no se dispone de tiempo suficiente, bastará excitar el mayor fervor posible en algunos minutos.

EJEMPLO

Lamentábase una pobre aldeana ante el confesor, de que ella no sabía comulgar.

—¿Por qué—, le preguntaba él.

—¡Ah, señor!, respondió: yo no sé leer; que si supiera, podría decir tantas cosas hermosas con que los demás alaban a Dios.

—¿Y qué es lo que hace usted?

—Nada: llorar.

—Llorar, ¿por qué?

—Por mis pecados e ignorancia.

—¿Y nada más hace?

—Sí; también pido al Señor la gracia de amarle, de ser buena y de ir al cielo: rezo los actos de fe, esperanza y caridad; y me encomiendo a la Virgen Santísima y al Angel de mi guarda.

—Pues siga usted así, responde él; y esté segura de que aprovecha más que la mayor parte de los que saben leer. Dios no quiere grandes discursos; sino puros afectos y sinceros propósitos. Lo más importante de todo es que la Comunión influya en todos los actos de nuestra vida y, a medida que la frecuentamos, se vaya notando el aumento en nosotros de las virtudes cristianas.

La Voz de los Prelados

Los Prelados españoles han dirigido una alocución a todos los fieles, exponiéndoles la necesidad de concurrir al sostenimiento del culto y clero, ya que el Gobierno se exime de esta obligación.

Como es urgente, ponemos ahora sólo la parte práctica:

“En todas las iglesias, así públicas como privadas, sean diocesanas o pertenecientes a Institutos religiosos, un domingo de cada mes, en todas las misas y funciones que en aquéllas se celebren, se tendrán “colectas especiales” con destino a tan altos fines.

Y de un modo extraordinario os exhortamos a hacerlo en la Fiesta de la Inmaculada, celestia Patrona de España, para las atenciones del clero parroquial y sostenimiento de los Seminarios, y en la Fiesta de Navidad, en favor del culto, como homenaje al Verbo de Dios hecho hombre, que vino a la tierra para redimirnos y enseñarnos la honra religiosa que debemos a Dios.

Sea ésta la primera y solemne manifestación del nuevo deber que incumbe a todos los católicos en estos tiempos. Con generosidad verdadera, la mira puesta en altos ideales, pensando en el bien de vuestras parroquias, en el honor de vuestras diócesis, en el prestigio de la fe y religiosidad de nuestro pueblo, ofreced vuestro óbolo a vuestros pastores para que le recojan y distribuyan eficazmente según las diversas necesidades, sin olvidar que el celo y la devoción para con la Iglesia nos obligan a atender no sólo las propias, sino también las de aquellas diócesis más necesitadas, que dentro del

ámbito de las respectivas provincias eclesiásticas tienen derecho al amor o solidaridad espirituales de las que han sido por Dios más favorecidas.

El Señor pagará a todos con creces esta gracia de caridad que sólo por su amor a la gloria de su Iglesia os piden vuestros Obispos y Pastores".

No nos hagamos sordos a este llamamiento que nos hacen los que están puestos por Dios para regir su Iglesia.

Inmaculada

No cupo la culpa en Vos,
Virgen santa, bella y clara;
que si culpa en Vos entrara
no pudiera haber Dios.
Tan acabada os crió,
Virgen, el Eterno Padre,
y en tanto grado os amó,
que en su eternidad os dió
título de Reina y Madre.

En estos versos de Fr. Luis de León, como en casi todos los dedicados a la Inmaculada, se contiene la razón de este singular privilegio concedido por Dios a la Santísima Virgen.

En la misma salutación del Ave María se contiene también; pues al decirle: "El Señor es contigo", ya se le dice implícitamente que con ella no está, ni pudo estar nunca el pecado, que es completamente incompatible con Dios.

Pero lo verdaderamente sorprendente es que en esas mismas palabras de la salutación angélica, dichas en latín, se contienen todas las letras del argumento con que se prueba su concepción inmaculada.

Vedlo aquí: AVE, MARIA, GRATIA PLENA, DOMINUS TECUM. (Dios te salve, María, llena eres de gracia, el Señor es contigo). Argumento, puesto en boca de ella: DEIPARA INVENTA SUM; ERGO IMMACULATA. (Fuí hallada Madre de Dios: luego Inmaculada).

Hágase la prueba, y se verá cómo dichas dos expresiones latinas tienen las mismas letras.

Un chico listo

En un examen de doctrina:

—Vamos a ver, Miguelito: ¿Quién hizo el credo?

El niño empieza a turbarse y a confiar en el soplo de sus compañeros. Uno de éstos le dice desde lejos:

—Los... Apos... to... les.

Pero Miguelillo no oyó el final, y requerido de nuevo por el Maestro, que le decía:

—Pero ¡hombre! ¿No sabe usted quién hizo el credo?, contesta:

—Sí, señor... Los sapos.

Lourdes y sus milagros

Cuatro años después de la definición dogmática de la Inmaculada Concepción de María fué cuando ocurrió su aparición en la gruta de Lourdes.

Parece que el intento de la Santísima Virgen fué triple: Primero, confirmar este dogma definido ya por la Iglesia; pues dijo a Bernardetta: *Yo soy la Inmaculada Concepción*, y como tal y con esta inscripción se la representa. Segundo, hacer grandes favores, espirituales y temporales, a los que la honrasen en este misterio. Tercero, por medio de grandes y continuos milagros, atraer a la conversión a tantos infelices pecadores como hay en estos tiempos de incredulidad.

Los hechos milagrosos son innegables y resisten a la crítica más severa. Hay un gabinete de comprobación, donde se aquilatan todos estos hechos, y los médicos que le componen, muy expertos y algunos de ellos incrédulos, tienen que declarar que muchas de las curaciones no pueden explicarse por medios naturales.

Así ha ocurrido con el caso de Germana Gay de Mompeller, del que se ocupó la prensa hace pocos días. Y según la estadística que se publicó a principios de este año, los casos sometidos a comprobación en el año pasado fueron 998, de los cuales muchos fueron dados por milagrosos con toda evidencia.

Las comuniones distribuidas en Lourdes el año pasado fueron *un millón ciento setenta mil*.

No seamos tan necios que no nos rindamos a tantas pruebas como Dios nos da, y alabemos a la Santísima Virgen, que tanto se interesa por nuestro bien.

ECOS PARROQUIALES

Cultos.—Continúa la novena de la Purísima, que termina el martes, día dedicado a esta excelsa Patrona de las Españas, fiesta de precepto. Las misas en ese día, como en los domingos; pero sin Catecismo.

Indulgencias.—Las de la Bula se ganan este domingo y el próximo. Los Terciarios tienen otra los mismos días y el martes y sábado; el martes, también absolución general.

Bautizados.—El día 28, Aurora Calleja Martínez, nacida el 16 de Agosto Azcárraga 35. El 29, Florentina Muñiz Bárcena, nacida el 19 de Noviembre, Fozaneldi. El 1 de este María del Pilar Amalia Gamonal Zorrilla, nacida el 23 de Noviembre, Postigo Bajo 12.

Dios los haga buenos cristianos.

Fallecida.—El día 30 de Noviembre voló al cielo el alma de la niña de seis años de edad, María del Carmen Frutos Castaño, Tenderina 45. Se asoció. Acompañamos a sus padres en el natural sentimiento.

DONATIVOS

Las religiosas Agustinas Recoletas, instaladas en términos de esta parroquia, regalaron para la iglesia cuatro preciosos ramos de flores.

También recibimos para el salón de Juventudes Católicas dos sillas, que regaló doña Matilde Camús Solís, y dos libros que dió para la Biblioteca doña Concepción del Camino. En la Biblioteca hay ya un número considerable de libros, de que algún día se dará cuenta.

Dios se lo pague a cuantos favorecen a la parroquia y sus instituciones.

PARA LA ACCION PARROQUIAL

Nueva suscriptora semanal: Doña Lola Alvarez, Paraíso 16, segundo.

Los que deseen suscribirse no tienen más que decirlo a la repartidora de LA HOJA o en la iglesia a cualquiera de los sacerdotes.

LA JUVENTUD CATOLICA

Actualmente se celebra en Madrid una Asamblea de todas las Juventudes Católicas de España.

Por parte de nuestra reciente Juventud, asistieron a dicha Asamblea el Consiliario, don Elías T. Poscual, y el Presidente, don Diego Sánchez, elegido por todos los socios para representarlos.

Quiera Dios que de esta Asamblea salga una organización fuerte y vigorosa en toda España, de esta asociación que es el fundamento más sólido de nuestro levantamiento de la actual postración en que yacemos.

LOS PETITORIOS

Como se ve en otro lugar de este número, los Prelados, teniendo en cuenta la situación a que se ve reducida la Iglesia con la supresión del presupuesto del Estado, estudian la manera de remediar tamaño mal; y por de pronto mandan hacer petitorios en las misas, empezando el día de la Purísima.

Los fieles tienen que ir dándose cuenta de que, si hemos de seguir siendo católicos y procediendo como tales, es necesario que cooperemos todos al sostenimiento de la Religión. Aún no llegó la miseria; pero bueno es prevenirse para que ésta no llegue.

A tal objeto, y por obedecer a las órdenes de los Superiores, se harán los petitorios en la forma mandada.